



MútuaTerrassa
ASSISTENCIAL
Atenció Primària



Hospital Universitari
MútuaTerrassa



UDM Atención Familiar y Comunitaria

Guía Medicina Familiar y
Comunitaria

GUÍA UNIDAD DOCENTE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Jefa de estudios y presidenta de la Comisión de Docencia de Atención Familiar y Comunitaria: Dra. Montserrat Llordés Llordés

Centro: Hospital Universitari MútuaTerrassa

Fecha de creación: febrero 2016

Número de revisión: 8ª abril 2024

Índice

1. Carta de bienvenida de la gerente de HUMT	1
2. Carta de bienvenida de la dirección de Docencia	2
3. Carta de bienvenida Comisión Docencia UDM AFyC	4
4. Acogida para nuevos residentes de Atención Familiar y Comunitaria 2024	5
5. Estructura de la docencia en el Hospital Universitario MútuaTerrassa	8
6. Centros acreditados	13
7. Rotaciones externas	16
8. Recursos informáticos y códigos necesarios para trabajar en la entidad	18
9. Incorporación laboral	20
10. Ayuda en caso de problemas de salud física o mental	21
11. Vacaciones	22
12. La residencia de MFyC en nuestra Unidad Docente	23
13. La Unidad Docente en las redes Sociales	33
14. Como realizar quejas o notificaciones en Docencia	33
15. Otras Direcciones útiles	33
16. Recursos de interés para vuestra especialidad	34

1. Carta de bienvenida de la gerente de HUMT

Apreciado/a colega,

En primer lugar, muchas gracias por haber escogido MútuaTerrassa para vivir una de las etapas más intensas y apasionantes que, seguro, experimentarás a lo largo de tu vida.

Recibe mi más sincera enhorabuena por haber llegado hasta dónde lo has hecho. Ahora, es momento de cargar pilas, activar todos tus sentidos y preparar la maleta que tendrás que llenar durante los próximos años. Tienes que hacer espacio para las emociones, el esfuerzo, la ilusión, los retos, las incertidumbres, los éxitos, las frustraciones, las amistades, las experiencias... Súmalo todo, porque todo esto es lo que te hará crecer personalmente y, sobre todo, como profesional. ¡No lo desaproveches!

Ponemos a tu servicio toda una entidad con nuestros valores: Integridad, Eficiencia, Anticipación, Profesionalismo y Primero las personas. Para los profesionales de MútuaTerrassa, la salud de las personas y el medio ambiente son indisociables, y por esto nos movemos con el objetivo de servir a los demás con humanidad, profesionalidad y ética, al mismo tiempo que velamos para que nuestra actividad tenga el menor impacto posible en el medio ambiente. Estas son nuestras razones de ser, nada tiene sentido sin estas premisas.

Hazlas tuyas, absorbe esta manera de ser y crece con toda tu capacidad. El resultado final de esta etapa dependerá, fundamentalmente, de ti. Nosotros pondremos el conocimiento, el esfuerzo y el acompañamiento, pero tu decidirás dónde quieres llegar.

Gracias nuevamente por escogernos en tu camino. A partir de ahora nos tienes a tu disposición. Sé libre para comentarme o consultarme todo lo que puedas necesitar.

¡Adelante y fuerza!

Saludos Cordiales,

Dra. Yolanda Cuesta Mieza
Gerente de la Fundación Asistencial MútuaTerrassa
Acogida 2024

2. Carta de bienvenida de la dirección de Docencia

Estimados compañeros:

En esta guía queremos proporcionarte una orientación básica que facilite la incorporación a nuestro centro y que complemente la información que te daremos en el acto de acogida/curso de acogida, para tener así una visión global de nuestra institución.

Para nosotros es un orgullo y satisfacción, el hecho que nos hayáis elegido para realizar vuestra residencia. Empezáis una nueva etapa en la se conjugan aspectos formativos teóricos, prácticos y humanos con el objetivo de formaros como especialistas. Y para ello, y como novedad respecto a los estudios de grado, se incorpora el trabajo al aprendizaje, para que así vayáis adquiriendo no sólo el conocimiento, sino también las competencias y responsabilidades necesarias para la práctica como especialista.

Entendemos que empezáis este camino con mucha ilusión y expectativas de desarrollo personal y profesional. Para nosotros esta ilusión supone una gran motivación, y queremos ofrecer el mejor ecosistema para ello.

Nuestra institución, basa su actividad en torno a tres pilares, el principal basado en la asistencia, sostenido por la docencia e investigación. A nivel asistencial se desarrolla una importante actividad cuantitativa y cualitativa, que integra especialidades médicas, quirúrgicas, atención primaria y salud mental.

Este modelo organizativo, da la oportunidad de una visión clínica más longitudinal e integrada, además de la interacción con otras especialidades.

Desde la misión y el reto de ofrecer la mejor asistencia a nuestros pacientes en una dinámica de mejora continua, la docencia e investigación suponen los otros dos pilares de nuestra actividad, aportándonos, entre otros, conocimiento e innovación. La Docencia supone, además, el estímulo a partir de vuestra ilusión, energía y curiosidad para seguir mejorando y creciendo.

En esta línea, y como apuesta de nuestra institución en docencia, se ha inaugurado recientemente el centro de simulación (SimCAT) para ampliar nuestra capacidad docente, con material y técnicas de simulación que permiten un aprendizaje en un entorno seguro para profesionales preservando también la seguridad de los pacientes.

Creemos por tanto que este hospital tiene el volumen y complejidad asistencial y los recursos materiales, tecnológicos y humanos suficientes para cumplir satisfactoriamente con los objetivos de tu programa de formación. Sin embargo, es importante que tengas presente que estos objetivos dependen también de ti. Tu motivación, dedicación e implicación son imprescindibles, sin perder de vista la formación humana en este camino.

Os invitamos a aprovechar todas oportunidades docentes y de investigación que surjan: En el Hospital Universitari Mútua Terrassa y en los centros de Atención Primaria o los servicios de Salud Mental que dependen de esta institución tendrás la ocasión de formarte como un gran especialista, aprender de tus nuevos compañeros y pacientes y contribuir a la formación de los alumnos universitarios, así como la posibilidad de adentrarte en el campo de la investigación.

Como Director de Docencia, y en nombre del equipo de Docencia, os doy la bienvenida y las gracias de antemano por la ilusión, motivación y energía que vais a aportar a la institución.

Quedamos a tu disposición y esperamos contar con tu colaboración y tus aportaciones para que nos ayudes a conseguir nuestro principal objetivo: mejorar la docencia día a día.

Esperamos que tu estancia en nuestra institución contribuya a tu enriquecimiento humano y profesional.

Cordialmente,

José Antonio Monreal, director de Docencia

Baltasar Sánchez, jefe de Estudios. Hospital Universitari MútuaTerrassa

Montserrat Llordés, jefa de Estudios. Atención Familiar y Comunitaria

Lourdes Consuegra, secretaria docente

Anna Comellas, secretaria docente

Verónica Gallardo, secretaria docente

3. Carta de bienvenida Comisión Docencia UDM AFyC

Apreciados residentes de Medicina y Enfermería de Familia,

De parte de la Comisión de Docencia os damos la bienvenida a una especialidad apasionante, que os aportará muchas satisfacciones. Habéis elegido una especialidad con un programa formativo complejo y muy fragmentado. Pasareis mucho tiempo fuera de vuestro servicio y esto os dará la sensación de que estáis solos...no es cierto, tenéis un tutor que os acompañará en todo momento, aunque no lo tengáis al lado, recordadlo.

Son valores de la especialidad de Atención Familiar y Comunitaria, la atención centrada en el paciente, no solo en la enfermedad, sino también en la valoración integral del paciente en su entorno familiar, social, laboral y psicológico, y todo siempre con una gestión adecuada de los recursos.

Nuestra unidad docente es multiprofesional, donde se forman médicos y enfermeras de atención familiar, una oportunidad inmejorable para trabajar en equipo, como vais a trabajar una vez terminada la residencia. Por este motivo realizamos muchas tareas conjuntas, sesiones, cursos de formación y reuniones de la Comisión de Docencia.

Habéis llegado a una institución que dispone de los tres niveles asistenciales necesarios para que vuestra formación sea completa: Atención Primaria, Atención Hospitalaria y Atención Sociosanitaria. Una institución donde los profesionales de los tres niveles asistenciales se relacionan de manera muy estrecha, con grupos de trabajo multidisciplinares, sesiones conjuntas, consultas telemáticas, jornadas monográficas de temas trabajados en común, etc.

Os rogamos que aprovechéis los puntos fuertes que os ofrecemos y que nos aportéis vuestra visión de mejora constructiva para, de esta manera, ir mejorando.

¡Bienvenidos/as!

Montse Llordés Llordés
Jefa de Estudios

Gemma Martínez Gálvez
Presidenta de la Subcomisión de Enfermería

4. Acogida para nuevos residentes de Atención Familiar y Comunitaria 2024

4.1 Acto de acogida para nuevos residentes UDM AFyC MútuaTerrassa

Tendrá lugar el día **6 de mayo de 2024** a las 9 de la mañana para todos los residentes de Atención Familiar y Comunitaria. Será el momento en el que escogeréis el CAP donde os formaréis y tendréis un tutor asignado. También os explicaremos detalles concretos de la Formación Sanitaria Especializada de nuestra Unidad Docente.

4.2 Firma del contrato el día 7 de mayo. Es el momento oficial que empieza vuestra Formación Sanitaria Especializada.

Comenzaréis en vuestro CAP asignado.

4.3 Acto de Bienvenida del Departament que será en Barcelona el día 7 de mayo a partir de las 18.00 h, en el Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña (INEFC).

4.4 Acto de acogida para todos los residentes que inician su formación en Mútua Terrassa. Tendrá lugar el día 8 de mayo del 2024 para todos los residentes a les 08.00 h.

Programa:

08:00 h Entrega documentación a los nuevos residentes

08:30 h Bienvenida

- Dra. Yolanda Cuesta. Gerente Fundación Asistencial MútuaTerrassa
- Dr. José Antonio Monreal. Director de Docencia del Hospital Universitario Mútua Terrassa (HUMT)
- Dr. Baltasar Sánchez. Jefe estudios de FSE del HUMT
- Dra. Montse Llordés. Jefa estudios UDM Atención Familiar i Comunitaria

09:00 h Representantes de residentes: Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria, Enfermería, Psicología, Farmacia, Medicina y especialidades quirúrgicas.

09:30 h Aspectos relacionados con la residencia. Dr. Baltasar Sánchez

10:00 h 1ª parte Dinámica de grupo

11:30 h 2ª parte Dinámica de grupo

13:00 h Tarjeta identificativa y SSGG

14.00 h Fotografía de grupo nuevos residentes

En los dos actos se realiza una sesión fotográfica como recuerdo del día de la incorporación.

(Previamente se solicitará el consentimiento para el uso de imágenes, que en caso de que aceptéis tendréis que firmar. En caso de no aceptar no seréis fotografiados).

4.5 Programa Curso de acogida a nivel de Hospital Universitario Mútua Terrassa para nuevos residentes 2024

El programa del curso de acogida 2024 se hará los días 9 y 10 de mayo.

Jueves, 9 de mayo		
08:30 h	Docentis	Lourdes Consuegra Verónica Gallardo
09:00 h	Registro jornada	Marc Jiménez
09:30 h	Formación	Anna Comellas
10:00 h	Recursos Informáticos	Ruth Rivas
11:00 h	Descanso	
11:30 h	Colegio de médicos: Certificados	Ricard Leon Eva Paloma

Viernes, 10 de mayo		
09:00 h	Responsabilidad Jurídica Seguridad Clínica Derecho a la Intimidad	Míriam Andújar Marc Matarrodona Josep M ^a Mercadé
10:00 h	Profesionalismo	Alícia Mirada Carme Nicolás
11:00 h	Descanso	
11:30 h	Estructura Urgencias	Vanessa Pascual
12:30 h	Conoce Urgencias	Vanessa Pascual Miriam Molina
15:00 – 18:00 h	Curso de Incendios	Cuerpo de Bomberos

4.6 Curso de Urgencias (para residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y el resto de las especialidades)

Al inicio de la residencia una de las cosas que más preocupa a los profesionales es estar preparados para atender las urgencias Hospitalarias. Este curso recibiréis un curso de formación en urgencias los días 20,21,23, 27 y 29 de mayo (recibiréis por email el programa).

También se os enviará en breve, una guía de actuaciones en urgencias que ahora está en revisión / actualización para su publicación.

El programa del curso se os enviará al correo corporativo.

También se enviará la guía de actuaciones en urgencias en PDF.

4.7 Rotación por urgencias para conocer el funcionamiento antes de iniciar las guardias

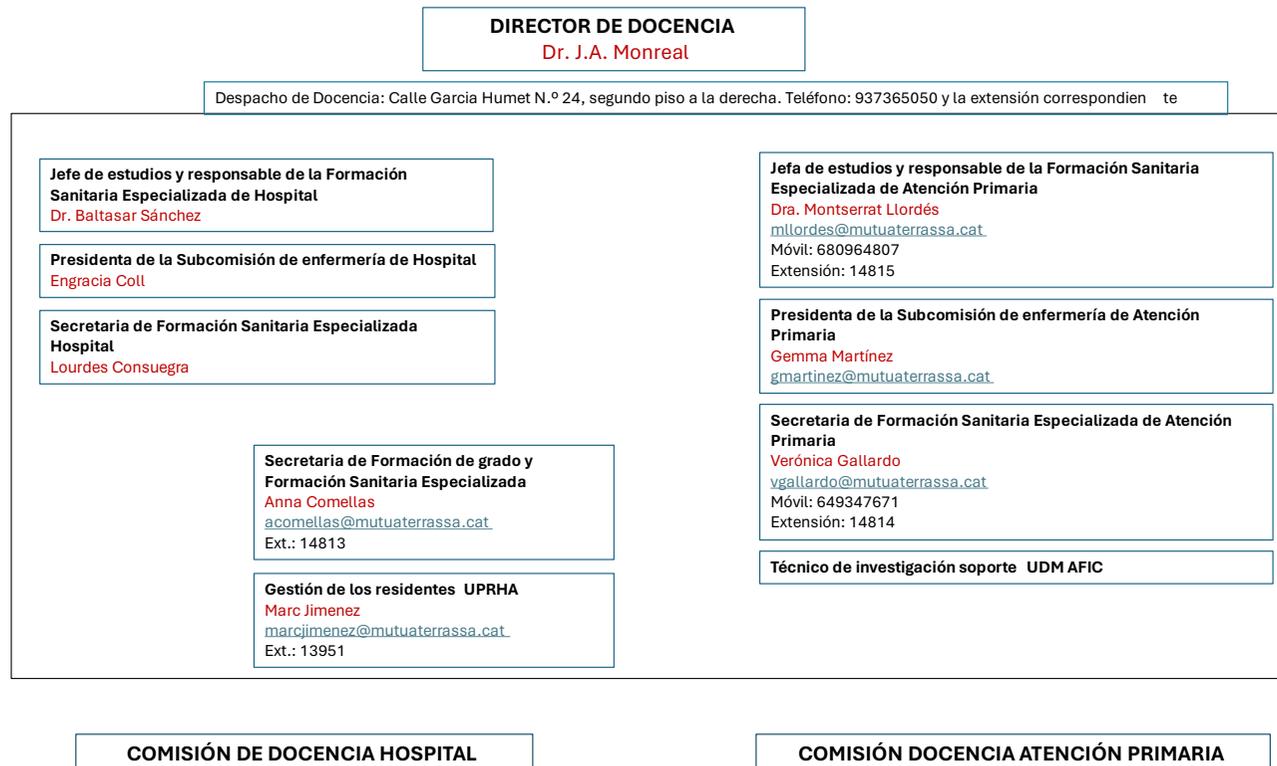
Durante el mes de mayo y antes de empezar las guardias, iréis 2 jornadas a trabajar por la mañana en el servicio de Urgencias del Hospital para conocer su funcionamiento de cara a las guardias que haréis como R1. Los días asignados a cada residente estarán en su itinerario formativo.

En principio las guardias de Hospital empezarán a partir del día 3 de junio del 2024 y las de Atención Primaria en mayo.

5. Estructura de la docencia en el Hospital Universitario MútuaTerrassa

5.1 Docencia de Mútua

En el organigrama que os adjuntamos podéis ver todos los miembros de Docencia de nuestra entidad y donde nos podéis encontrar. Como miembros de la UDM AFIC vuestros referentes tienen que ser los profesionales de Atención Primaria, de quienes tenéis toda la información para localizarnos.



La **Comisión de Docencia (CD)** es el órgano al que corresponde organizar la formación especializada en nuestra entidad, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los programas formativos de las diferentes especialidades en ciencias de la salud. Asimismo, facilita la integración de las tareas formativas de los residentes con las asistenciales, junto con los órganos de dirección. Se regulan por la Orden Ministerial SCO/581/2008 y DOG 165/2015.

Tenemos **dos Comisiones de Docencia (CD)**. **La del Hospital** donde la especialidad de Atención Familiar y Comunitaria está representada por la jefa de estudios de Atención Familiar y Comunitaria y algunos años por algún residente de Atención Familiar y Comunitaria y la **Comisión de Docencia de Atención Primaria**, donde también tenemos representación del Hospital.

5.2 Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria MútuaTerrassa:

La Unidad Docente de Medicina de Familia y Comunitaria de MútuaTerrassa se constituyó en 1995. El programa formativo quedó fijado por la Comisión Nacional de la Especialidad del Ministerio de Sanidad y Consumo, y su funcionamiento se regula según la Orden de Presidencia de mayo del 2005.

En fecha 31 de mayo del 2013, el Ministerio de Sanidad aprobó la acreditación de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de MútuaTerrassa, con capacidad docente para formar a 12 residentes al año de Medicina y 10 de Enfermería.

Son centros docentes de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria: CAP Sant Cugat, CAP Valldoreix, CAP Turó de Can Mates, CAP Terrassa Sud, CAP Rambla, CAP Terrassa Oest, CAP Rubí, CAP Can Trias, los consultorios de la Floresta, Ullastrell y Viladecavalls y el Hospital Universitario MútuaTerrassa.

En fecha 12 de junio de 2019, el Ministerio nos ha autorizado el incremento de plazas para formar a 15 residentes de familia y 10 de Enfermería.

Actualmente, en Cataluña hay 19 unidades docentes de nuestra especialidad, que se rigen por unos criterios comunes. Se celebran reuniones periódicas (diez u once al año) con los jefes de estudios de las diferentes unidades docentes y representantes de las presidentas de las subcomisiones de enfermería, para unificar criterios y documentos.

Son actividades conjuntas en el ámbito de Cataluña:

- ✓ El libro del residente
- ✓ La elaboración y revisión de protocolos de supervisión, unificar criterios de formación, etc.
- ✓ La preparación y realización de jornadas de tutores
- ✓ La repartición consensuada del número de residentes en la convocatoria de MIR-EIR

5.2.1. La comisión de Docencia de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria

Es el órgano al cual corresponde organizar la formación especializada en Atención Familiar y Comunitaria en nuestra entidad, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los programas formativos de las dos especialidades: Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria. Asimismo, facilita la integración de las tareas formativas de los residentes con las asistenciales, junto con los órganos de dirección. La regulación de la comisión de docencia viene marcada por la orden Ministerial SCO/581/2008 y el DOCG 165/2015 y también sus funciones.

La composición de la Comisión de Docencia:

Jefa de estudios y presidenta de la CD de AFyC	Montserrat Llordés Llordés
Presidenta de la Subcomisión de Docencia de Enfermería	Gemma Martínez Gálvez
Tutora hospitalaria urgencias de residentes de familia	Vacante
Coordinadora de formación en AP y representante del Departamento	Montserrat Gavagnach Bellsolà
Técnico de salud/investigación	Vacante
Representante de tutores del CAP Terrassa Sud	Sandra Sabarich Flores
Representante de tutores del CAP Sant Cugat	Ander Burgaña Agoues
Representante de tutores del CAP Vallldoreix	Ester Valle Cruells
Representante de tutores del CAP Rambla	Marta Torres Lou
Representante de tutores del CAP Rubí	Ágata Camps Calduch
Representante de tutores del CAP Can Mates	Angel Luis Rodríguez Santisteban
Representante de tutores del CAP Oest	Isabel Rodrigues Gonçalves
Representante de tutores de enfermería	Variable cada mes
Representante residentes medicina de primer año	Variable cada año
Representante residentes medicina de segundo año	Variable cada año
Representante residentes medicina de tercer año	Variable cada año
Representante residentes medicina de cuarto año	Variable cada año
Representante residentes enfermería de primer año	Variable cada año
Representante residentes enfermería de segundo año	Variable cada año
Secretaria de la unidad docente	Verónica Gallardo Martínez

5.2.2. Tutores

Son especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, especialmente acreditados, que os acompañarán durante todo el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que comporta la formación que habéis venido a recibir, para garantizar el cumplimiento del programa formativo de vuestra especialidad. Mantendrán con vosotros un contacto continuo y estructurado, y también lo harán con los otros tutores o profesionales asistenciales que participen en vuestro proceso formativo, con los cuales comentarán vuestra evolución a fin de ir generando una evaluación formativa. Cada uno de vosotros tendrá un

tutor asignado. En caso de incapacidad para seguir con vuestra tutorización, se os asignará un nuevo tutor acreditado.

Tutores de Medicina Familiar y Comunitaria

En nuestra especialidad puede haber un tutor por cada 2 residentes.

	Nombre	CAP
1	Ander Burgaña Agoües	CAP Sant Cugat
2	Beatriz Joven Llorente	CAP Sant Cugat
3	Conchi Bistuer Mallén	CAP Sant Cugat
4	Núria Barriendos Pérez	CAP Sant Cugat
5	Enric Arroyo Cardona	CAP Sant Cugat
6	Ester Rubio Muñoz	CAP Sant Cugat
7	Elisenda Benasco Graell	CAP Sant Cugat
8	Ana Ripoll Ramos	CAP Valldoreix
9	Ester Valle Cruells	CAP Valldoreix
10	Cristina Ortega Condés	CAP Valldoreix
11	Isabel Santsalvador Font	CAP Valldoreix
12	Alberto Galdamez Rayo	CAP Valldoreix
13	Elba Zurdo Muñoz	CAP Terrassa Sud
14	Mercè Villaró Gabarrós	CAP Terrassa Sud
15	Núria Porta Martínez	CAP Terrassa Sud
16	Sandra Sabarich Flores	CAP Terrassa Sud
17	Inmaculada Falcon Panella	CAP Rambla
18	Marta Torres Lou	CAP Rambla
19	Silvia Gimenez Magaña	CAP Rambla
20	Rabee Kazan	CAP Rambla
21	Àgata Camps Calduch	CAP Rubí
22	Leonor Navarrete Gonzalez	CAP Rubí
23	Mazen Karaki Karaki	CAP Rubí
24	Nuria Puerta Moreno	CAP Rubí
25	Ana Lapuente Torrents	CAP Rubí
26	Miriam Garcia Cerrajero	CAP Turó de Can Mates
27	Angel Luís Rodriguez Santisteban	CAP Turó de Can Mates
28	Isabel Rodrigues Gonçalves	CAP Oest

5.2.3. Colaboradores docentes

En cada uno de los **servicios** por los que rotaréis, hay **tutores y colaboradores docentes** que os ayudarán a adquirir todas las competencias. En el documento de vuestro itinerario formativo encontraréis los nombres de todos estos profesionales de la entidad.

5.2.4. Comité de evaluación

El comité de evaluación está constituido por el/la jefe de estudios, la presidenta de la Subcomisión de enfermería, el técnico de salud, la tutora hospitalaria responsable de los médicos de AP, los responsables de las guardias de los CUAP de Sant Cugat y Rubí, la secretaria de la UD y los tutores de los residentes del año de residencia que se evalúa.

Este Comité es el encargado de evaluar a cada residente con toda la información aportada:

- **Notas de les rotaciones**
- **Asistencia a los cursos**
- **Presentación de sesiones**
- **Asistencia a congresos y presentación de posters y comunicaciones**
- **Realización del trabajo de investigación**
- **La valoración cualitativa del tutor y del resto de miembros del Comité**

Con toda esta información se determina la nota definitiva que será notificada a cada residente por vía mail, avisando de la posibilidad de revisión. También se publicará en el tablón de anuncios de la unidad.

Posteriormente las notas se introducirán a la plataforma específica METIS que gestiona el Ministerio y en la plataforma Docentis.

6. Centros acreditados

Tenemos 8 Centros de Atención Primaria acreditados y 3 consultorios rurales.

En todos nuestros centros acreditados, tenemos médicos especialistas, enfermería, pediatras en muchos de ellos, auxiliares sanitarios, administrativos, trabajador social y odontología. Algunos centros tienen presencialmente otras muchas especialidades como Radiología, Traumatología, Ginecología, Psiquiatría, Reumatología, PADES, UFC, cirugía menor, etc. y en los otros centros vienen los especialistas como Consultores.

De cara a vuestra formación hay momentos en que **rotaréis por diferentes CAP**, puesto que hay dispositivos que solo existen en determinados centros, pero todos podréis disfrutar de ellos.

En todos los centros tenemos una biblioteca, en la que disponer de los principales libros de texto y revistas de atención primaria. Se puede acceder al Centro de Documentación e investigación de MútuaTerrassa, que se gestiona en el Hospital (**Bibliotecaria: Sra. Conchi Caro**). También os darán de alta a la Plataforma digital del Clinical Key donde podréis encontrar muchos libros y artículos completos y libres.

Todos los CAP tienen al menos una sala de reuniones y un aula para actividades que tienen proyector con capacidad para 30-50 personas según el centro. Se organizan sesiones formativas en todos los centros a las que asistiréis tanto como oyentes o como docentes en algún momento.

Actualmente todos disponen de laboratorio de extracciones, espirómetro, aparatos de ECG, aparatos para hacer doppler, MAPA, saturadores, otoscopio, oftalmoscopio, dermatoscopio, ecógrafo portátil, carro de paradas y un buen asesoramiento por parte del Departamento de Farmacia de Atención Primaria.

Podéis ver imágenes y más información en los videos que os han preparado las personas de cada CAP y que están colgados **en nuestro blog de UDMAFIC**.

<https://www.mutuaterassa.com/blogs/ca/unitat-docent-familia-comunitaria/centres-atencio-primaria>

CAP Sant Cugat

- ✓ Localización:
Calle de la Mina, s/n
08173 Sant Cugat del Vallès
Tel.: 93 589 11 22
- ✓ Nombre del director del CAP: Dra. Raquel Hernández Resa
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dr. Ander Burgaña
- ✓ Tenemos acreditados: 7 tutores de MIR
- ✓ En este centro se realiza Atención Continuada y todos los residentes de tercer y cuarto año en el CUAP.
- ✓ Exteriores: Zona verde extensa al Parc de Can Vernet alrededor del CAP.
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público al CAP Sant Cugat a través de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya (estación de Sant Cugat).

CAP Valldoreix

- ✓ Localización:
Paseo de Olabarria, s/n
08197 Valldoreix
Tel.: 93 583 74 00
- ✓ Nombre del director del CAP: Dra. Montserrat Gavagnach Bellsolà
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Ester Valle
- ✓ Tenemos acreditados: 5 tutores para MIR
- ✓ En este centro se realiza la formación y las prácticas de Cirugía Menor.
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público al CAP Valldoreix a través de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya (estación de Valldoreix).

CAP Turó de Can Mates

- ✓ Localización:
Carretera de Vallvidrera, 38
08173 Sant Cugat del Vallès
Tel.: 93 561 80 80
- ✓ Nombre del director del CAP: Sra. Montserrat Monforte Gascón
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dr. Angel Luís Rodríguez
- ✓ Tenemos acreditados: 2 tutores para MIR
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público al CAP a través de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya, bajando en la estación Volpelleres y caminando o bajando en Mirasol, Sant Cugat o Rubí y cogiendo el bus (L2 y L11)

CAP Rubí

- ✓ Localización:
Calle de Prat de la Riba, 20-22
08191 Rubí
Tel.: 93 586 67 00

- ✓ Nombre del director del CAP: Dra. Dolors Ruiz
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Ágata Camps
- ✓ Tenemos acreditados: 5 tutores para MIR
- ✓ En este centro se hace Atención Continuada y todos los residentes de tercer y cuarto año, en el CUAP
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público a Rubí con Ferrocarrils de la Generalitat.

CAP Rambla

- ✓ Localización:
Rambla de Egara, 386-388
08221 Terrassa
Tel.: 93 736 59 00
- ✓ Nombre del director del CAP: Dra. Nerea López Maldonado
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Marta Torres
- ✓ Tenemos acreditados: 4 tutores para MIR
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público al CAP Rambla con FFCC y también con RENFE.
- ✓ En este centro se hacen las guardias de sábado y domingo de R2
- ✓ También todos los MIR pasan por PASSIR: Servicio de Atención a la Mujer en este CAP.

CAP Terrassa Sud

- ✓ Localización:
Avenida de Santa Eulàlia, s/n
08223 Terrassa
Tel.: 93 785 51 61
- ✓ Nombre del director del CAP: Dra. Immaculada Vázquez Muñoz
- ✓ Nombre del coordinador docente del CAP: Dra. Sandra Sabarich
- ✓ Tenemos acreditados: 4 tutores para MIR
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público, llegando a Terrassa con FFCC o Renfe y cogiendo un bus. Si venís en coche hay un aparcamiento.

CAP Terrassa Oest

- ✓ Localización:
Avinguda d' Àngel Sallent, 171, 08224 Terrassa, Barcelona
Tel. 93 7384030
- ✓ Nombre del director del CAP: Sra. Maria Capella
- ✓ Nombre del coordinador docent del CAP: Dra. Isabel Rodrigues
- ✓ Tenemos 1 tutora acreditada per MIR
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar en transporte público, llegando a Terrassa con FFCC o Renfe i cogiendo un bus. Si venís en coche se puede encontrar aparcamiento.

La rotación rural la hacemos en los tres consultorios siguientes:**Consultorio de Ullastrell**

- ✓ Localización:
Plaça Lluís Companys, 1
08232 Ullastrell
Tel.: 93 730 44 48
- ✓ Nombre del médico del CAP: Dra. Maria Pilar de Paz Rubio
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público a Terrassa con FFCC y también con RENFE y después cogiendo un BUS. Si venís en coche hay aparcamiento.

Consultorio de la Floresta

- ✓ Localización:
Carrer de Pearson, 36
08198 Sant Cugat del Vallès
Tel.: 936 74 76 15
- ✓ Nombre del médico del CAP: Dra. Ester Ponsa
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público a Terrassa con FFCC y también con RENFE y después cogiendo un BUS. Si venís en coche hay aparcamiento.

Consultorio de Viladecavalls

- ✓ Localización:
Carrer Sant Joan, 2
08232 Viladecavalls
Tel.: 93 733 68 88
- ✓ Nombre del médico del CAP: Dr. Jorge Zegarra
- ✓ Comunicaciones: se puede llegar fácilmente en transporte público a Terrassa con FFCC y también con RENFE y después cogiendo un BUS. Si venís en coche hay aparcamiento.

7. Rotaciones externas

DE LOS RESIDENTES DE NUESTRA UNIDAD HACIA FUERA

La rotación externa en nuestra UD, es opcional. Tiene una duración de un mes. Tiene que ser propuesta a la Comisión de Docencia por parte del tutor y tiene que responder a unos objetivos claros formativos, que no se pueden dispensar en la propia Unidad Docente.

Previamente a la presentación del tutor en comisión para ser aprobado, se tendrán en cuenta una serie de requisitos:

- El/la tutor/a tiene que presentar a secretaría de la Unidad Docente dos semanas antes de la Comisión de Docencia la documentación.
- La documentación a presentar a la secretaría consta de (encontraréis los documentos en

https://intranet.mutuaterassa.com/ca/rotacions_externes_udmafic):

- **Anexo 1: cumplimentar todos los apartados con los objetivos elaborados por el tutor/a del/ de la residente**
- **Anexo 2: cumplimentado por el tutor/a y desarrollado en todos los puntos y firmado.**
- **Anexo 3: se tiene que solicitar al técnico de salud por e-mail**
- **Anexo 4: cumplimentado y firmado por el residente.**
- El/la tutor/a tendrá que acudir el día de la Comisión de Docencia para presentar la rotación externa de su residente a los miembros de la Comisión de Docencia. Se le convocará como invitado a la Comisión de Docencia.
- Los objetivos los tiene que proponer el tutor/a del/la residente porque aportan valor añadido a su formación, no por razones no docentes.
- Las rotaciones externas se tienen que hacer en centros acreditados por la docencia o en centros de reconocido prestigio. Cuando el centro no está acreditado por la docencia, el/la tutor/a tiene que argumentar porqué es de reconocido prestigio dentro de su especialidad y qué garantías de formación y de supervisión de las actividades de los residentes habrá durante su estancia.
- Una vez aprobada la rotación externa en Comisión de Docencia y tengamos la aceptación oficial del Centro de Destino, se enviará al Departamento para la aprobación definitiva. El Departamento exige un mínimo de dos meses de antelación para presentar la rotación externa, pero se tiene que tener en cuenta que tardan entre 1 y 2 meses para aprobarlo.
- En el caso de los residentes de la especialidad de Atención familiar y Comunitaria, la rotación externa es de un mes de duración. En ningún caso se puede realizar la rotación externa en los 3 últimos meses de la residencia.

Una vez aprobada en la Comisión de docencia y de acuerdo con el artículo 21 del Real Decreto 183/2008 de 8 de Febrero por el cual se determinan y clasifican las especialidades en ciencias de la salud y se desarrollan determinados aspectos de sistema de formación sanitaria especializada, a partir de la entrada en vigor de esta norma (el 22 de febrero del 2008) la autorización de las rotaciones externas pasa a depender de las comunidades autónomas y en consecuencia os informamos de los procedimientos establecidos en Cataluña. El órgano competente por la autorización de las rotaciones externas es el Instituto de Estudios de la Salud y las solicitudes acompañadas de la documentación requerida se dirigirán a la dirección del IES (Roc Boronat, 81-95 1ª planta 08005 Barcelona).

No se podrá hacer ninguna rotación externa sin esta autorización.

La Documentación que tiene que enviar el residente a la Unidad Docente al finalizar la estancia:

- Memoria de Actividades desarrolladas.
- Certificación de la estancia del Residente en el centro/servicio.
- Hoja de evaluación de la rotación (modelo del Ministerio) cumplimentada por el responsable del residente durante su estancia en el centro o servicio receptor.
- Hoja de evaluación de la rotación cumplimentada por el residente

DE LOS RESIDENTES DE OTRAS UNIDADES A LA NUESTRA

Los residentes deben dirigirse a la secretaría de la UD que les informará de la documentación necesaria para incorporarse, ya que la normativa puede ser cambiante.

8. Recursos informáticos y códigos necesarios para trabajar en la entidad

Como colaboradores de la entidad dispondréis de acceso a:

Códigos necesarios

En todas las plataformas y recursos se accede con el mismo usuario, **el DNI**. A través del área del profesional podéis establecer la contraseña por primera vez, así como en caso de pérdida u olvido. Se os adjuntará manual.

8.1 Escritorio virtual corporativo

Plataforma donde encontraréis todas las herramientas necesarias para desarrollar vuestra actividad asistencial. Es accesible desde cualquier equipo de la entidad y para conectar de manera interna solo tenéis que introducir usuario y contraseña:

<https://escriptori.mutuaterassa.cat/>

Una vez estéis dados de alta accederéis con vuestro DNI y la letra mayúscula y la contraseña correspondiente (usuario y contraseña) que se facilitará desde la UPRHA.

En el escritorio encontraréis que podéis acceder a:

- ✓ **Office:** Encontraréis las herramientas Office (Excel, Word, etc..) dentro del escritorio virtual.
- ✓ **Correo corporativo.** Dispondréis de una dirección de correo corporativo nominal. Dentro del escritorio virtual tenéis Microsoft Outlook y desde allí lo podréis gestionar. También tenéis la opción de configurarlo en un dispositivo móvil. **Toda la información importante de la Unidad Docente hacia los residentes se envía por el correo corporativo.**

- ✓ **HCIS.** Es la herramienta para la gestión asistencial de los pacientes en el área Hospitalaria, consultas externas y urgencias.
- ✓ **eCAP.** Es la herramienta para la gestión asistencial de los pacientes en el área de atención primaria.
- ✓ **Mútuonet.** donde podréis encontrar, por ejemplo:
 - El **campus virtual** que utilizaréis para vuestra formación. Cursos transversales comunes (obligatorios) así como otros cursos i jornadas..
<http://campus.mutuaterassa.cat/login/>
 - **Portal de recursos humanos** (RRHH) para consultar las nóminas, datos contractuales, certificados de retenciones y solicitudes relacionadas con las retribuciones. <https://portalrrhh.mutuaterassa.cat/>
 - **MútuaDoc:** donde encontraréis normativas, información, memorias, etc.
 - **PortalMnet** (también lo tenéis en acceso directo en el escritorio virtual)
 - **Docencia Residentes**
 - **Telefonía de la entidad** (Directorio telefónico)
 - **Identidad corporativa:** encontrareis logotipos, plantillas para posters, comunicaciones, etc.
 - **Lugar donde notificar incidencias, eventos adversos o incidentes violentos.**

8.2 Portal Mnet: Donde encontrareis una serie de recursos importantes

- **Área Profesional**, contiene información referente a tu lugar de trabajo:
 - *Estructura* (lugar de trabajo, nombre y apellidos del responsable jerárquico)
 - *Contacto personal* (móvil y correo electrónico)
 - *Contacte profesional* (extensión, teléfono de contacte)
 - *Documentos*
 - *Datos de tu usuario informático.*

También podréis incorporar, vosotros mismos, extensiones telefónicas o teléfonos fijos (centros externos al Campus) per mejorar el buscador telefónico.

<https://arp.mutuaterassa.com/>

- **BOLD.** Portal de planificación, consulta de los marcajes y solicitud de permisos y vacaciones.

<https://planificacio.mutuaterassa.cat/boldweb/>

8.3 Docentis

Plataforma para el seguimiento de la trayectoria formativa durante la estancia en la entidad. Expediente académico.

<https://docentismutuaterassa.grupocostaisa.com/>

8.4 Mutuaxat

Es el servicio de mensajería instantánea y bidireccional para los y las profesionales de MútuaTerrassa, que os permite mantener una comunicación directa con todos los trabajadores de la entidad, con opción de hacer mensajes privados o la creación de grupos.

8.5 MútuApp

Es el canal de comunicación interna unidireccional y exclusivo para los y las profesionales de MútuaTerrassa, que os permite recibir información sobre cuestiones relacionadas con vuestro ámbito de servicio, así como de posibles incidencias técnicas que puedan afectar al servicio o a vuestro lugar de trabajo.

También os darán una **tarjeta identificativa** que hay que llevar visible para:

- ✓ Identificarnos delante del personal y el paciente
- ✓ Acceder a los vestuarios
- ✓ Acceder al comedor
- ✓ Acceder al bloque quirúrgico
- ✓ Realizar marcaje
- ✓ Para sacar la ropa de las máquinas expendedoras

¿Qué hago si pierdo la tarjeta identificativa o no funciona?

- ✓ Tienes que dirigirte a Servicios Generales ubicados en la calle Garcia Humet, 17, 1ª planta. Ext: 13504.

9. Incorporación laboral

El día de la acogida específica de nuestra UD, haremos un acto en el que el jefe de estudios, la presidenta de enfermería, los coordinadores docentes y algunos residentes de la entidad os intentaremos explicar muchas cosas.

Podéis consultar posteriormente lo que no recordéis en la INTRANET:

<https://intranet.mutuaterassa.com/ca/unitat-docent-familia-comunitaria>

- BOE de la especialidad
- El documento actualizado de la guía de la Unidad Docente
- El itinerario formativo tipo
- El protocolo de Supervisión de la especialidad
- El protocolo de Supervisión de urgencias que compartimos con el Hospital
- Normativa médicos durante las guardias en urgencias de medicina
- Normativa de vuestra rotación por primaria

- Guía de uso de Docentis

Con los videos, la información que os daremos y lo que queráis preguntar, tendréis que elegir el CAP donde queréis hacer vuestra residencia. Os tendréis que poner de acuerdo entre todos, teniendo en cuenta las plazas que hay cada año en los diferentes centros. En caso de no conseguirlo solemos elegir por orden de numero de MIR / EIR.

Una vez habéis elegido el CAP para hacer vuestra residencia, ya podréis firmar el Contrato Laboral en Recursos Humanos (firma online).

Haréis la acogida general el día 8 realizando una serie de dinámicas de grupo por tal de fomentar que os conozcáis entre todos.

Después de hacer el curso de acogida con el resto de los compañeros de otras especialidades que comienzan la residencia este año, os incorporaréis a vuestro CAP. Una vez incorporado al centro, el residente de medicina hará rotación con los diferentes tutores disponibles y en un plazo máximo de 15 días tendrá que escoger tutor. Una vez escogido el tutor, lo tenéis que notificar a la Unidad Docente para poder dar de alta en la **plataforma DOCENTIS, que será donde iréis creando vuestro expediente académico.**

Lo que irá viniendo en cuanto a rotaciones, guardias, cursos, investigación, etc. lo encontraréis en el itinerario formativo personalizado que os hemos dado. No dudéis en preguntar a vuestro tutor o a los miembros de la UD cualquier duda que tengáis.

Tendréis que registrar vuestra actividad laboral en la plataforma "BOLD". El registro se hace pasando la tarjeta identificativa por unos terminales que están distribuidos en diferentes zonas del Hospital y los CAPs.

En principio vuestro horario laboral será el mismo de vuestro tutor/a, y cuando estéis en el Hospital haréis el horario que rija en cada uno de los servicios por donde rotaréis.

También las guardias tendrán que estar marcadas en vuestro horario laboral. Se está trabajando para poder ofrecer a todos los trabajadores un calendario concreto a unos meses vista, que permita poder hacer planes de vacaciones y para conseguir perder poca formación. Realizaremos formación sobre como utilizar la plataforma.

La persona de referencia en caso de incidencias y dudas es el Marc Jiménez. Extensión: 13951.

10. Ayuda en caso de problemas de salud física o mental

El **período de formación** como médico especialista, más allá de la adquisición de conocimientos y bases técnicas, significa también la **adquisición de modelos de comportamiento y actitudes profesionales** que serán la base de una buena praxis. **Hay que aprovechar este período para sensibilizarse sobre la importancia del cuidado de la propia salud.**

Las profesiones de salud comportan generalmente la exposición a distintas situaciones generadoras de estrés. El período de residencia constituye un momento de especial

vulnerabilidad, en el que **es necesario mejorar las estrategias de afrontamiento y desarrollar un estilo de vida profesional saludable.**

Durante este período, intenta mantener tus relaciones sociales, sigue una dieta saludable, haz deporte, comparte tus experiencias con compañeras y compañeros y con el profesional que te tutoriza.

Debes saber que también **puedes pedir ayuda a Salud laboral.** Los profesionales de salud laboral podemos orientarte en caso de duda sobre tu salud. En especial, **nos preocupa tu salud tanto física como mental.** Nuestro objetivo es conseguir que tu paso por la residencia te lleve a ser un especialista totalmente formado tanto en conocimientos como en actitudes.

Puedes contactarnos en cualquier momento que lo necesites a lo largo de estos años, llamando a la **extensión 13720 o directamente al teléfono 616027833.**

Te visitaremos y analizaremos tu caso para valorar la ayuda que necesitas, y si fuera necesario te derivaremos al especialista que más convenga.

Puedes informarte también de las ayudas y formaciones que realiza la **Fundación Galatea**, dedicadas exclusivamente a prevenir y tratar problemas de salud mental de profesionales sanitarios. **Teléfono: 93 5678856. Mail de contacto: fgalatea@fgalatea.org**

También en caso de sufrir acoso la entidad dispone de mecanismos para que puedas notificarlo y solicitar ayuda.

11. Vacaciones

A los profesionales de la entidad les corresponde por año trabajado:

- **1r período vacacional:** 30 días naturales
- **2º período vacacional:** 5 días de segundo período laborables
- **Asuntos propios:** 3 días

Como R1 tenéis:

- **20 días** naturales de vacaciones de primer período
- **3 días** laborables de segundo período
- **2 días** de asuntos propios

Todas las vacaciones se tendrían que coger antes del 31 de enero del siguiente año.

De todas formas, la residencia del especialista de MFyC / EFyC requiere múltiples rotaciones cortas por muchos servicios y es importante evitar hacer las vacaciones en rotaciones cortas, para no perder mucho de la rotación. Si ocupa más del 25% de la rotación, no se aprobará la rotación.

Es por eso por lo que cada uno de vosotros según vuestro itinerario formativo veréis claramente cuando es el mejor momento para coger vuestras vacaciones. Serán siempre en trozos.

¿Cómo solicitar las vacaciones?

1. Las vacaciones se tienen que pactar con el servicio por donde se está rotando. Cuando estéis rotando por Atención Primaria en vuestro CAP, necesitaréis, además de la autorización de vuestro tutor, la autorización del Director del centro.
2. Enviar un e-mail al tutor de la rotación en copia a vuestro tutor/a pidiendo la autorización.
3. Una vez aprobadas tenéis que hacer la solicitud a través del BOLD:
4. <https://planificacio.mutuaterassa.cat/boldweb/>
5. Enviar el e-mail de aprobación a Marc Jiménez marcjimenez@mutuaterassa.cat de la UPRHA y poner en copia a vuestro tutor/a.

En caso excepcional que no las hayáis podido hacer antes del 31 de enero del siguiente año, comentaréis el caso con la jefa de estudios, y se valorará hablar con RRHH para cogerlas más tarde.

12. La residencia de MFyC en nuestra Unidad Docente

Un grupo de tutores de nuestra Unidad Docente elaboró una normativa para **estandarizar las rotaciones en Atención Primaria de nuestros residentes** y se aprobó en la Comisión de Docencia de diciembre 2018.

Con el redactado de esta normativa se pretende estandarizar las rotaciones de los residentes de la especialidad de Atención Familiar y Comunitaria en el ámbito de la atención primaria. El objetivo es definir todos aquellos aspectos que serán importantes y que se deberán tener en cuenta, así como resolver aquellos puntos que pueden generar conflicto.

12.1 Acogida en el CAP

La figura del coordinador docente de cada centro tendrá que dar la bienvenida a los residentes. Les presentará a los tutores y al resto de personal del centro y se asegurará que tienen todo lo necesario. Cabe recordar que previamente los residentes habrán escogido el centro.

En nuestra unidad docente, los residentes de medicina rotan los primeros días con todos los profesionales disponibles que están acreditados para tutorizar residentes. Posteriormente entre los residentes se ponen de acuerdo en la elección de su tutor/a. En caso de que los residentes no se pongan de acuerdo prevalece el número de MIR.

12.2 Los residentes MIR en Atención Primaria

Residentes MIR1

Actividad asistencial

La rotación durará inicialmente 4 meses por Atención Primaria y estas serán las normas que seguir:

- ✓ Los primeros días rotarán con los diferentes tutores acreditados de su centro (recordemos que en el acto de acogida habrán escogido previamente el centro)
- ✓ Una vez escogido el tutor/a, el residente de primer año tiene que realizar la actividad asistencial al lado de su tutor/a. Será importante que se vele por tal que el residente tenga sus códigos informáticos y pueda entrar en el programa HCIS. El tutor/a deberá disponer de tiempo para explicar el funcionamiento del HCIS a su residente y dejarlo practicar con el programa en un entorno de “paciente de prueba), fuera de la asistencia real y, de esta manera, conocer poco a poco el programa.
- ✓ Cuando el residente ya domine el programa informático, se le puede proponer que haga las anotaciones, solicitudes, etc. derivadas de la visita de los pacientes. La actividad asistencial será responsabilidad del tutor/a, que lo supervisará en todo momento.
- ✓ El R1 hará guardias en el CAP ya desde el mes de inicio: **(dos o tres tardes en el mes de 15 h-20 h)**, al inicio seguirá pasando visita junto a un tutor/a o un colaborador/a docente. Hace falta que notifique al CACSI del Centro los días que hace guardia para que se los paguen y consten como hechos. Solo se considera guardia cuando la jornada es fuera del horario laboral del tutor (ya sea mañana o tarde).
- ✓ Cuando lo R1 lleve más tiempo de rodaje, puede mirar de valorar por sí solo algún paciente, siempre teniendo cerca un tutor a quien consultar y nunca dará un alta a un paciente sin previa supervisión

Como R1 deben están tutorizados tanto en Atención Primaria como en el Hospital y durante este primer año el sistema informático no les permite dar altas.

Docencia

Revisarán algún protocolo de patologías crónicas más prevalentes y lo presentarán al equipo de su CAP en una sesión.

Durante todo su primer año de residencia tiene que llegar a hacer un mínimo de dos sesiones ya sea en AP o en cualquier rotación por la que pase. Hace falta que haga registro en la plataforma Docentis.

El residente acudirá conjuntamente con sus compañeros de residencia a las sesiones de simulación convocadas por la Unidad docente.

De uno de los casos vividos tendrán que realizar la presentación de un caso que demuestra todos los conocimientos adquiridos y será valorado por su tutor.

No se podrá iniciar ningún máster durante la residencia, sin la aprobación previa de la Comisión de docencia. De entrada, no se recomienda hacerlo. Realizar la residencia con toda la formación que comporta lo hace realmente inviable e innecesario.

Investigación

- Se realiza la primera parte del curso de introducción a la investigación en este primer año. Durante el primer año, el/la residente debe escoger un tema para realizar un **trabajo de investigación**, y comenzar a trabajar con su tutor/a y el técnico de investigación.
- Durante los 4 años de residencia el/la residente tendrá que presentar al menos **3 comunicaciones o posters en congresos**. Idealmente también acabará publicando **1 artículo científico**.
- Durante el primer año, se espera que se presente al menos 1 trabajo/caso clínico en un congreso.

Libro del residente

Debéis cumplimentar el libro del residente (actividades, horas de guardia, sesiones cursos, cuestionarios, etc.), en la plataforma Docentis.

Accederéis a la plataforma a través del enlace:

<https://docentismutuaterassa.grupocostaisa.com/>

Dentro de la plataforma existe material para aprender cómo funciona (autoaprendizaje).

Por otro lado, de R1 se tiene que presentar como mínimo un incidente crítico y la hoja de reflexión de alguna de las actividades obligatorias del libro del residente. Se recomienda la presentación oral y la realización de un ECG o RCP o Doppler de EEII.

Residentes MIR2

Actividad asistencial

Durante el mes de rotación por Atención Primaria el residente ya puede empezar a realizar visitas de la consulta solo, supervisado por su tutor/a.

Los residentes de segundo año realizan una guardia de sábado/ domingo de 11 horas en el CAP Rambla de 09.00 h a 20.00 h. En las guardias el residente pasará visita solo y asumirá la responsabilidad de atender al paciente. En caso de dudas siempre tendrá a un tutor/a o colaborador/a docente especialista en Medicina Familiar y Comunitaria disponible. Por tanto, desde la organización de guardias, es necesario asegurar que siempre haya como mínimo un adjunto que pueda realizar estas funciones. Desde la Unidad Docente se informará de los profesionales que realizarán las tareas de tutor/a o colaborador/a docente en cada guardia.

Docencia

Durante estos 2 meses deberá preparar una sesión en el CAP (bibliográfica o presentar un caso clínico).

Todas las sesiones que el residente realice en cualquier servicio se deben notificar, apuntándolo en Docentis.

El resto igual que R1.

No se podrá iniciar ningún máster durante la residencia, sin la aprobación previa de la Comisión de docencia. De entrada, no se recomienda hacerlo. Realizar la residencia con toda la formación que comporta lo hace realmente inviable e innecesario.

Investigación

- Durante el segundo año, el/la residente debe ir avanzando en su proyecto de investigación. Una vez elaborado definitivamente, se presentará al CEIM de HUMT (proyecto y consentimiento informado). También se irá comenzando con la recogida de datos una vez se tenga la aprobación por parte del CEIM.
- Durante los 4 años de residencia el/la residente tendrá que presentar al menos 3 comunicaciones o posters en congresos. Idealmente también acabará publicando 1 artículo científico.
- Durante el segundo año, se espera que se lleven presentados al menos 2 trabajos/casos clínicos en congresos.

Libro del residente

Además de cumplimentar el libro en Docentis (actividades, horas de guardia, sesiones, cursos, cuestionarios, etc.) de R2 tiene que presentar como mínimo un incidente crítico y las horas de reflexión de algunas de las actividades obligatorias. Se recomienda hacer la búsqueda bibliográfica, lectura crítica y videograbación/observación estructurada.

Residentes MIR3

Actividad asistencial

Durante los meses de rotación por Atención Primaria al final del tercer año de residencia, el residente ya puede comenzar a realizar visitas en la consulta, supervisado por su tutor/a. Si el tutor/a lo cree adecuado, y en patologías que el residente se sienta seguro, puede pasar visita solo, poner tratamiento y dar de alta al paciente.

Las guardias se iniciarán en los CUAP de Rubí i Sant Cugat de R3. Previamente recibiréis un curso de Urgencias Extrahospitalarias en las diferentes patologías más prevalentes a finales de R2. En estas guardias los residentes están supervisados por tutores y por colaboradores docentes.

Docencia

Durante este mes tendrá que preparar una sesión en el CAP (revisión de algún protocolo de patología muy prevalente o bibliográfica o presentar un caso clínico).

Todas las sesiones que el residente realice en cualquier servicio se deben notificar, apuntándolo en Docentis.

El resto igual que R1.

No se podrá iniciar ningún máster durante la residencia, sin la aprobación previa de la Comisión de docencia. De entrada, no se recomienda hacerlo. Realizar la residencia con toda la formación que comporta lo hace realmente inviable e innecesario.

Investigación

- Durante el tercer año, el/la residente debe realizar el trabajo de campo y la recogida y procesamiento de los datos del estudio. Se puede comenzar a analizar los datos si el estudio ha finalizado.
- Durante los 4 años de residencia el/la residente tendrá que presentar al menos 3 comunicaciones o posters en congresos. Idealmente también acabará publicando 1 artículo científico.
- Durante el tercer año, se espera que se lleven presentados al menos 3 trabajos/casos clínicos en congresos (idealmente 1 de ellos relativo a resultados preliminares de su estudio).

Libro del residente

Además de cumplimentar el libro (actividades, horas de guardia, sesiones, cursos, cuestionarios, etc.) de R3 tiene que realizar la hoja de reflexión sobre investigación, un incidente crítico de bioética o alguna de las otras tareas obligatorias que le falten.

Residentes MIR4

Actividad asistencial

Durante el cuatro año de residencia estableceremos una proporción de visitas:

- ✓ Tutor/a + residente: el pasar visita conjunta ayuda al residente a ver como resuelve o como enfoca su tutor/a los pacientes, las exploraciones, diagnósticos, tratamientos, explicaciones, etc. Además, es una manera que los pacientes sepan que trabajan en equipo. Es importante presentar al residente como un profesional con el que se trabaja conjuntamente.
- ✓ Tutor/a solo: El residente tiene tiempo para preparar sus presentaciones, el trabajo de investigación, buscar información, estudio de temas, etc.
- ✓ Residente solo (30%). El residente tiene que aprender a gestionar las visitas solo. En caso de dudas que no pueden esperar, contactará con su tutor/a. En caso contrario asumirá las visitas y guardará las dudas que después planteará a su tutor/a. Mientras

el tutor/a dispone de tiempo también para realizar tareas personales de aprendizaje, investigación o docencia.

- ✓ Tutor/a y residente pasando, haciendo visitas cada uno en su consulta, con la posibilidad que el residente pueda comentar cualquier duda.

Puede que inicialmente tenga que predominar la visita conjunta (1er mes) pero poco a poco, y al llegar al 4º mes de rotación, sería óptimo que el residente pueda ser capaz de pasar solo la visita si es necesario, siempre con la posibilidad que pueda comentar las dudas.

La gestión de la pestaña de resultados tiene que ser supervisada por el tutor/a al menos los primeros meses. Se dejará una mayor autonomía según el criterio del tutor/a.

Los residentes R4 no tienen que cubrir de forma sistemática las incidencias de su centro, solo en casos accidentales. En caso de que sea en horario del tutor/a, el residente se quedará con la agenda del tutor/a y el adjunto cubrirá al compañero. Desde la dirección de cada centro se tendrá que informar previamente al tutor/a por tal que este lo autorice, incluso cuando se realice fuera de su horario habitual.

Las urgencias serán la mayoría en el CUAP. Rotareis por el SEM (5 días durante 12 horas) y también realizareis una estancia en urgencias Hospitalarias realizando 6 jornadas de 12 h espaciadas o una rotación de dos semanas durante la mañana por el servicio. Si la mayoría escogen las jornadas de 12 horas se repartirán para que no coincidan dos residentes.

Docencia

Durante este año se debe preparar una sesión en el CAP al menos cada dos meses (revisión de algún protocolo de patología muy prevalente o bibliográfica o presentar un caso clínico).

Todas las sesiones que el residente realice en cualquier servicio se deben notificar, apuntándolo en Docentis.

El resto igual que R1.

No se podrá iniciar ningún máster durante la residencia, sin la aprobación previa de la Comisión de docencia. De entrada, no se recomienda hacerlo. Realizar la residencia con toda la formación que comporta lo hace realmente inviable e innecesario.

Investigación

- Al finalizar el cuarto año, el/la residente tendrá que presentar los resultados finales de su estudio y hacer la hoja de autorreflexión (libro del residente). Cada año se realizará un concurso para decidir cuál ha sido el mejor trabajo de final de residencia.
- También se deberá haber presentado al menos 3 trabajos/casos clínicos en congresos, así como idealmente un artículo científico.

Libro del residente

Además de cumplimentar el libro (actividades, horas de guardia, sesiones, cursos, cuestionarios, etc.) de R4 tiene que presentar la hoja de reflexión como mínimo del self-audit y del proyecto de atención comunitaria.

Al finalizar la formación se puede imprimir en formato PDF el expediente del residente.

12.3 Entrevistas Tutor-Residente

A todos los residentes se les asignará un tutor/a que velará durante sus cuatro años de residencia para que logre todas las competencias. Realizará como mínimo 4 entrevistas anuales tutor-residente (que tendrán que quedar reflejadas en el libro del residente - Docentis), siguiendo el siguiente calendario orientativo:

- ✓ 1ª entrevista: mayo-julio
- ✓ 2ª entrevista: septiembre-noviembre
- ✓ 3ª entrevista: diciembre-febrero
- ✓ 4ª entrevista: marzo-mayo

El tutor/a tiene que velar porque se realicen las cuatro entrevistas según el calendario y tiene que detectar si hay algún hecho que preocupe al residente o alguna carencia en su formación y aprendizaje. Los problemas detectados se podrán reportar a la comisión de docencia para dar una respuesta. **También es importante que vosotros pidáis que se realicen estas entrevistas.**

12.4 Libro del residente de medicina familiar y comunitaria

El residente tiene que conocer cómo funciona la plataforma Docentis. En la misma plataforma hay guías y videos explicativos de su utilización.

En esta plataforma se va elaborando el expediente académico oficial del residente.

Los tutores/as también han recibido formación específica para fomentar la participación y resolver dudas de sus residentes.

Es importante que el residente cumplimente el libro en todos sus apartados y haga constar todas las actividades que va realizando durante el año de formación. De este modo, el tutor/a podrá hacer la evaluación anual. Se debe tener en cuenta que la normativa de evaluación ha cambiado y todo aquello que no conste en el libro del residente no quedará reflejado en su nota.

Hay una serie de tareas obligatorias que el tutor tendrá que ir valorando a lo largo de vuestra residencia y que ya os hemos recomendado cuáles sería bueno hacer cada año.

12.5 Programa formativo teórico

Desde la Dirección de Recursos Humanos se promueve la realización de formación obligatoria en algunas materias transversales, de normativa y de conocimiento general de la institución.

- ✓ Curso online Acogida Mútua Terrassa
- ✓ Curso online Formación inicial en Prevención de Riesgos Laborales
- ✓ Curso online Formación en protección de datos para el sector sanitario y social (LOPD)

A lo largo de la residencia se realizan cursos de formación.

La **formación troncal o transversal** es aquella que hacen todos los residentes de la entidad y son de asistencia obligatoria. En algunos casos se harán cursos que podrán ser obligatorios para algunas especialidades y voluntarios para otras.

Por otro lado, cada especialidad tiene programados **cursos obligatorios en relación a su FSE**. En nuestro caso, como especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria.

En vuestro itinerario formativo personalizado encontraréis todos estos cursos. Anualmente se generan unos calendarios donde constan estos cursos y que recibiréis todos vía mail. Por otro lado, todos tenéis acceso al calendario de cursos de Outlook donde también tenéis el día y hora de cada curso, y quienes son los residentes que han de acudir.

Solo se podrá faltar a la formación obligatoria en caso de IT (baja) o guardia. La post guardia no exime la no asistencia a la formación.

Toda la formación obligatoria tiene un mínimo de asistencia para conseguir el certificado correspondiente (mínimo 75% del curso). En caso de que el residente no haya logrado los objetivos del curso o no tenga la mínima asistencia tendrá que repetir el curso durante el siguiente año de residencia.

12.6 Rotación externa

Hay la posibilidad de realizar una rotación externa de un mes. Las gestiones se deben de iniciar lo más pronto posible (R1-R2). La normativa para solicitar una rotación externa está recogida en esta Guía de la Unidad Docente y en los documentos en la intranet.

https://intranet.mutuaterassa.com/ca/rotacions_externes_udmafic

12.7 Presentación de Comunicaciones o Posters en Congresos

Como residentes, tenéis que presentar un mínimo de tres comunicaciones o posters en congresos a lo largo de los cuatro años de residencia. Tenemos presupuesto para pagar la inscripción al primer firmante al menos para asegurar tres congresos. Obviamente se puede presentar más de un trabajo al mismo congreso. En la intranet encontraréis toda la documentación que debéis enviar a la Unidad Docente para que os puedan devolver el dinero pagado por la inscripción.

https://intranet.mutuaterassa.com/ca/sollicitud_ajuda_formacio

12.8 Trabajo de investigación

Todos los residentes tendrán que presentar al menos un trabajo de investigación durante su formación como especialistas. Para hacerlo puede disponer de la ayuda del propio tutor/a, de otros tutores de la unidad docente y del técnico de investigación de la unidad docente.

Cada residente debe realizar su trabajo de investigación. En caso de algún proyecto que por sus características sea mejor realizarlo en formato grupo (más de una persona), se valorará cada caso individualmente para de aprobarlo o no.

La supervisión directa del trabajo de investigación recae en el tutor/a, el papel del técnico de investigación es de consultor.

Cada año se otorgará un premio al mejor trabajo de investigación que haya finalizado en aquellos años. (Eso quiere decir que pueden recibir el premio, residentes que hayan acabado el año anterior).

12.9 Evaluaciones

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS RESIDENTES:

- ✓ **Evaluación sumativa:** evaluación de los tutores/as colaboradores/as docentes hacia los residentes en cada rotación por servicio: son las evaluaciones que realizan los tutores/es o colaboradores/as docentes una vez el residente ha finalizado el periodo de la rotación, valorando sus conocimientos, habilidades y actitudes. La normativa para rellenar la valoración se basa en el BOE del 19 de abril de 2018, cuando se publicaron los nuevos criterios de evaluación de los residentes. Los ítems se puntúan de 1 (Muy insuficiente) a 10 (excelente).
- ✓ **Evaluación formativa:** es un sistema de evaluación con el cual se pretende que el tutor/a haga una valoración constante del residente, a fin de proporcionar las herramientas que mejoren el proceso. En ningún caso el sistema de evaluación contiene elementos punitivos. Al contrario, es una de las herramientas máspreciadas en el control de la calidad de la enseñanza del residente. Se van realizando gracias a las entrevistas tutor-residente y el contacto personal.

En el informe de evaluación formativa del tutor/a hará referencia a:

- Trato con los pacientes y familiares: empatía, habilidades comunicativas, dedicación y responsabilidad frente al paciente.
- Adquisición de competencias esperadas: lograda con dificultad, lograda, lograda con excelencia.
- Adquisición de habilidades: lograda con dificultad, lograda, lograda con excelencia.
- Actitud general frente a la carga asistencial: dedicación, colaboración con los compañeros, positividad, entusiasmo, etc.
- Capacidad de trabajo en equipo y relación con los diferentes colectivos del hospital.
- Participación activa en la docencia de los otros residentes/estudiantes y en los proyectos del servicio.
- Adquisición de una capacidad crítica fundamentada enfrente a las publicaciones/opiniones de otros.

- Participación en los grupos locales de la propia especialidad. Aquello que se realiza fuera de horas y no se paga y se realiza por voluntad de encontrarse con el resto y compartir experiencias.
 - Capacidad de estudio e interés por la docencia
 - Participación en investigación. Formación, interés y experiencia.
- ✓ **Evaluación anual/final de los residentes: consta de una evaluación formativa y una sumativa y se formaliza constituyendo el Comité de evaluación.**

En el comité de Evaluación se valorará la evaluación aportada por el tutor/a de cada residente, las informaciones que puedan venir de otros miembros de la comisión y determinará la nota definitiva que será publicada en el tablón de anuncios del Comité de Docencia. Se enviará un mail a todos los residentes informando del tiempo de revisión. Posteriormente se introducirán en la plataforma específica (SIREF) que gestiona el Ministerio.

En caso de evaluación negativa:

- ✓ Si es porque no se han logrado las competencias establecidas, se determinará la forma de recuperación específica.
- ✓ Si es por faltas reiteradas, de acuerdo con la legalidad vigente, se procederá a la nulidad del contrato.
- ✓ Si es por ausencias prolongadas por causas legales, se considerará la posibilidad de recuperar el periodo formativo.

EVALUACIÓN DE LOS RESIDENTES RESPECTO A ROTACIONES

La única fuente que tenemos para detectar carencias o excelencias de la formación impartida es conociendo la opinión de las personas que rotan. Detectar rotaciones que no son correctas, nos permite realizar actuaciones para mejorar de cara al futuro. Si no lo hacemos, los problemas se eternizan.

Es importante que el residente realice las valoraciones de los servicios por los que ha rotado a través de la Plataforma Docentis.

EVALUACIÓN DE LOS TUTORES

Evaluación de vuestro tutor/a asignado. Hay que hacerla una vez al año, antes de la evaluación. También podréis hacerla en la plataforma Docentis.

EVALUACIÓN DE VUESTRO AÑO DE RESIDENCIA

Anualmente el Departamento envía una encuesta a todos los residentes de Cataluña para evaluar el año de residencia. Es anónima. En los últimos años hemos conseguido por parte de nuestros residentes el 100% de respuestas. Por ello hemos decidido no duplicar trabajo y anular la evaluación que realizábamos en Mutua, por eso os pedimos que respondáis todos a la encuesta del Departamento.

13. La Unidad Docente en las redes Sociales

Twitter: @UDMAFICMutuaTerrassa

Instagram: udmafic_mutaterrassa

Web: <https://mutuaterrassa.com/blogs/ca/unitat-docent-familia-comunitaria/actualitat-unitat-docent-familia>

14. Como realizar quejas o notificaciones en Docencia

El espacio actual para hacer notificaciones o quejas a Docencia es:

[Buzón de incidencias de Docencia](#)

15. Otras Direcciones útiles

- ✓ **Hospital Universitario MútuaTerrassa**
 - Plaza del Doctor Robert, 5
 - 08221 Terrassa
 - Tel.: 93 736 50 50
 - Dirección médica: C/ Garcia Humet, 24 planta 1
Tel.: 93 736 50 13
 - Recursos Humanos:
C/Garcia Humet, 17. Planta 0 (horario: de 8 a 17 h)
Tel.: 93 736 50 16
 - Sala de actos y Edificio Docente:
Calle Sant Antoni, 39

- ✓ **Dirección General de Planificación e Investigación en Salud (DGPRS)**
<http://canalsalut.gencat.cat/ca/professionals>

- ✓ **Otras**
 - **Societat Catalana de Medicina Familiar i Comunitària (CAMFiC)**
Calle de la Diputació, 316
08009 Barcelona
Tel.: 93 301 17 77
<http://www.camfic.cat>
 - **Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC)**
<http://www.semfyces>
 - **Associació d'Infermeria Familiar i Comunitària de Catalunya (AIFiC)**
<http://www.aificc.cat>

16. Recursos de interés para vuestra especialidad

16.1 Guías de Práctica Clínica

Área de Atención Primaria

- Martín Zurro, A., Cano Pérez, J. F. [Compendio de Atención primaria: conceptos, Concepto, organización y práctica clínica](#). 3a ed. Madrid: Elsevier, 2010.
- Goroll Mulley, A. [Primary Care Medicine](#). Filadelfia: Lippincott Company, 2014.
- semFYC. [Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria](#). Barcelona: semFYC, 2012.
- semFYC. [Guía de actuación en atención primaria](#). 3a ed. Barcelona: semFYC, 2011.

Área de Epidemiología, Estadística y Metodología de la Investigación

- Argimón Pallàs, J. M., Jiménez Villa, J. 5a ed. [Métodos de investigación clínica y epidemiológica](#). Barcelona: Elsevier, 2010.
- Jiménez Villa, J., Argimón Pallàs, J. M., Martín Zurro, A., Vilardell Tarrés, M. (ed.). [Publicación científica biomédica. Cómo escribir y publicar un artículo de investigación](#). Barcelona: Elsevier España, 2010.

Área de comunicación

- Borrell, F. Entrevista clínica. [Manual de estrategias prácticas](#). Barcelona: semFYC, Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, 2004.

Área de Salud Mental

- American Psychiatric Association M. DSM-V. 5a Edición. [Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales](#). Barcelona: Panamericana, 2011.

16.2 Organismos y sociedades científicas

www.camfic.cat Societat Catalana de Medicina Familiar i Comunitària

www.semfy.com Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria

www.aificc.cat Associació d' Infermeria Familiar i Comunitària

www.semergen.es SEMERGEN

canalsalut.gencat.cat/ca/professionals Canal Salut

aemps.gob.es Agencia Española del Medicamento

www.globalfamilydoctor.com World Organization of Family Doctors

www.pacap.net Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria

Catalanes

www.comb.cat Col·legi Oficial de Metges de Barcelona

www.icf.uab.es Institut Català de Farmacologia

www.academia.cat Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i Balears

www.imim.es Institut Municipal d'Investigació Mèdica

www.aspb.cat Agència de Salut Pública de Barcelona

Estatales

www.mscols.gob.es Ministerio de Sanidad y Consumo

www.csic.es Consejo Superior de Investigaciones Científicas

www.dianasalud.com Divulgación de Iniciativas para analizar la adecuación en salud

Internacionales

www.who.org World Health Organisation

www.cdc.gov Center for Disease Control and Prevention (EUA)

www.fda.gov Food and Drug Administration (EUA)

www.inahta.org The International Network of Agencies for Health Technology Assessment

www.nhs.uk National Health Service (Regne Unit)

Generalitat de Catalunya

www.gencat.net Generalitat de Catalunya

www.gencat.net/ics Institut Català de la Salut

salutpublica.gencat.cat/ca/ambits/promocio_salut/salut_comunitaria/xarxa_aupa/ Xarxa

AUPA de Salut Comunitària

scientiasalut.gencat.cat/ Scentia. Dipòsic d' Informació Digital del departament de Salut.

16.3 Webs de interés

Guías de práctica clínica y revisiones bibliográficas

www.clinicalevidence.bmj.com/ceweb/index.jsp Clinical Evidence

www.cochrane.es Centro Cochrane Iberoamericano

rafabravo.blog/ Información médica, medicina basada en la evidencia, guías de práctica clínica

www.guiasalud.es Catálogo de guías de práctica clínica y herramientas metodológicas para su elaboración

www.fisterra.com Guías de práctica clínica para Atención Primaria (en castellano)

www.infodoctor.org/bandolera Revista Bandolera SEMFYC

www.infodoctor.org/rafabravo/mbe.htm Medicina basada en la evidencia.

infodoctor.org/pbe/ Psicología basada en la evidencia

essentialsalut.gencat.cat/ca/inici/ Essencial

www.murciasalud.es/preevid/24541 Preevid Murcia Salud

nice.org.uk/guidance/published

www.retinoweb.com/web

Atención Comunitaria

ctb.ku.edu/es

Búsqueda bibliográfica

www.pubmed.org National Library of Medicine (EUA). MEDLINE on-line

www.tripdatabase.com (inglés) y www.excelenciaclinica.net (castellano) Metabuscadores de fuentes primarias y secundarias de medicina basada en la evidencia
www.scimagojr.com/journalrank.php Web de consultas de los impact factors y los cuartiles de las revistas científicas.
www.cochranelibrary.com/

16.4 Libros de consulta

www.freebooks4doctors.com Freebooks4doctors

16.5 Revistas

✓ [Revistas de AP](#)

AMF (Actualización en Medicina de Familia) SEMFYC
FMC (Formación Médica Continuada)
AFP (American Family Physician)
Atención Primaria (Elsevier)
Butlletí CAMFIC
British Journal of General Practice
European Journal of General Practice
Family Practice
Journal of Family Practice
Annals of Family Medicine
Scandinavian Journal of Primary Health Care
Canadian Family Physician

✓ [Otras revistas de interés en AP](#)

New England Journal of Medicine
JAMA (The Journal of the American Medical Association)
BMJ (British Medical Journal)
Annals of Internal Medicine
The Lancet
Medicina Clínica (Elsevier)
Gaceta Sanitaria
Revista Comunidad (SEMFyC)

✓ [Revistas de salud Pública](#)

American Journal of Public Health
Gaceta Sanitaria (Sociedad Española de Salud pública y Administración Sanitaria)
Public Health Reports

✓ [Revistes de promoció de la salut y educaci3n sanitaria](#)

Patient Education and Counselling (Elsevier)

- ✓ [Boletines de actualidad de la salud y de los servicios sanitarios de Cataluña](#)
Boletín de Salud Pública:
canalsalut.gencat.cat/ca/actualitat/llista_butlletins/corporatiu/butlleti_salut_catalunya/
News Paciente Seguro:
seguretatdelspacients.gencat.cat/ca/actualitat/butlletins/
Boletín de Bioética:
canalsalut.gencat.cat/ca/actualitat/llista_butlletins/bioetica/butlleti_de_bioetica

16.6 Farmacia

Base de datos de medicamentos BOT: www.cof.es/bot

Farmacia y medicamentos CATsalut: catsalut.gencat.cat/ca/proveidors-professionals/farmacia-medicaments/

Agencia Española del medicamento: www.aemps.gob.es

Portalfarma: portalfarma.com/

Infac Guía de medicamentos del Gobierno vasco: www.euskadi.eus/informacion/boletin-infac/web01-a2cevime/es/

Pautas de armonización farmacoterapéutica y recomendaciones de tratamiento:
catsalut.gencat.cat/ca/proveidors-professionals/farmacia-medicaments/programa-harmonitzacio-farmacoterapeutica/pautes-harmonitzacio-farmacoterapeutica/

Boletín de Información Terapéutica (BIT):
medicaments.gencat.cat/ca/professionals/butlletins/butlleti-d-informacio-terapeutica-bit/

Boletín Medicamentos y Farmacia:
medicaments.gencat.cat/ca/professionals/butlletins/butlleti-medicaments-i-farmacia/

16.7 Blogs

MEDICINA DE FAMÍLIA

¿Qué se cuece?: amfsemfyc.wordpress.com/

Blog PAPPS: educacionpapps.blogspot.com/

Primum non nocere: rafabravo.wordpress.com

La consulta del doctor Casado: www.doctorcasado.es/

Salud, dinero y atención primaria: jusimom.wixsite.com/juan-simo/blog

Common Sense Family Doctor: commonsensemd.blogspot.com/

Metge del raval-elx: metgedelravalelx.blogspot.com/

Quid pro quo: borinot-mseguid.blogspot.com/

Equipo CESCA: equipocesca.org/equipo_cesca/

El parte de confirmación: partedeconfirmacion.blogspot.com/

Diario de una MIR MFyC: diariodeunamirmfyc.blogspot.com/

La Mochila del Resi: lamochiladelresi.wordpress.com

Mi propio lio: mipropiolio.wordpress.com/

BLOGS DOCENCIA

DocTUtor: www.doctutor.es

Los martes docencia en Algemés: docenciaalgemesi.blogspot.com/

Docencia Rafalafena: rafalafena.wordpress.com/

Zona de Salud de Ofra: udmfycofradelicias.blogspot.com/

Sesiones Alza: sesionesalza.blogspot.com/

BLOGS FARMACIA

El rincón de Sísifo: elrincondesisifo.org/about/

Mi propio lio: INFORMACIÓN FARMACOTERAPÉUTICA (CCAA):
mipropiolio.wordpress.com/informacion-farmacoterapeutica-ccaa/

BLOGS GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

Salud con cosas: saludconcosas.blogspot.com/

El Gerente De Mediado: gerentedemediado.blogspot.com/p/acerca-de-este-blog-y-de-su-autor.html

Avances en gestión clínica: gestionclinicavarela.blogspot.com

Gestión de enfermería: gestiondeenfermeria.com/

BLOGS PEDIATRÍA

Pediatría Basada en Pruebas: www.pediatriabasadaenpruebas.com

OTROS BLOGS DE INTERÉS

Blog de seguridad del paciente en atención primaria: sano-y-salvo.blogspot.com/

Blog de dermatología cotidiana: www.dermapixel.com/

Medico a cuadros: medicoacuadros.wordpress.com/about/

RedGDPS: redgedaps.blogspot.com/

Salud Comunitaria: saludcomunitaria.wordpress.com/

Blog de la Agencia de Calidad y Evaluación Sanitarias de Cataluña: blog.aquas.cat/?lang=es

No gracias: www.nogracias.org/

Nada es gratis: nadaesgratis.es/

16.8 APPs

- QxAApp
- IDoctus
- Vademecum Internacional
- ECG
- PROA
- COLONCOP
- ESPIRO
- CHADS-VASc
- EcoAPp
- Resimecum
- CAMFIC
- EcoAPP
- Multiresis
- DermatoApp
- DosisPedia

16.9 Lecturas interesantes

✓ [Novela](#)

- Un hombre afortunado. J Berger
- La vida no es tan grave. B Beaulieu
- Un antropólogo en Marte. O Sacks
- La ciudadela. AJ Cronin
- La pesta. A Camus
- Las confesiones del Doctor Sachs. M Winckler
- Sinuhé el egipcio. M Waltari
- El médico. N Gordon
- Música en el aire. K Jaio
- La casa de Dios. S Shem

✓ Reflexiones

- Ayudar a morir. I Heath
- Diario de un médico descalzo. S Casado.
- Memòries d'un cirurgià. M Broggi
- La necessitat de ser útil. M Broggi
- Sano y salvo. J Gervas, M Perez Fernández
- La expropiación de la salud. J Gervas, M Pérez Fernández
- Permiso para quejarse. J Montero
- Medicamentos que nos enferman. R Moynihan, A Cassels
- El hombre en busca de sentido. V Frankl
- Ante todo no hagas daño. H Marsh
- Los inventores de enfermedades. J Blech
- Ebrio de enfermedad. A Broyard.
- Némesis médica. I Illich
- Sofismas y desatinos en medicina. P Skrabanek
- Clavícula. M Sanz
- Salubrismo o barbàrie. J Padilla.

✓ Humor y cómic

- Vengo sin cita: historias inconfesables de un médico de familia. F Fabiani
- Vengo de urgencias. F Fabiani
- Guías prodigiosas. Médicos 1. Forges
- Con-ciencia médica. M Lalanda

Encontraréis toda la información en:

INTRANET: <https://intranet.mutuaterassa.com/ca/unitat-docent-familia-comunitaria>

EXTRANET: <https://www.mutuaterassa.com/blogs/ca/unitat-docent-familia-comunitaria/presentacio-unitat-docent-familia>